

MERINOFARMS CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

Acta de Junta general universal de socios de la compañía MERINOFARMS Cía. Ltda., realizada el día viernes cuatro (4) de abril de dos mil catorce (2014).

En Quito, hoy viernes, cuatro (4) de abril del dos mil catorce (2014), en el domicilio de la compañía, ubicado en Cayambe, Calle Principal s/n Cananvalle Guachala, desde las nueve horas treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía señores:

Hernán Merino Merino, titular de ciento ocho (108) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una, Rodrigo Ezequiel Merino Merino, titular de ciento ocho (108) participaciones de un valor de un dólar cada una (USD 1,00) , Cesar Ezequiel Merino Merino, titular de ciento cuatro (104) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una y Yolanda Merino Valdivieso titular de ochenta (80) participaciones de un valor de un dólar (USD 1.00) cada una. La concurrencia que da el total de trescientos veinte (USD 320,00), es el ochenta por ciento del capital de la compañía y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 116 y 121 de la Ley de Compañías y la letra f) del Art. 11 del estatuto.

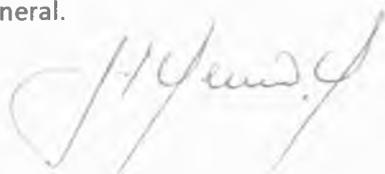
Preside esta sesión el señor Hernán Merino Merino, conforme la letra f) del Art. 11 del estatuto social y, actúa de Secretario, el señor Cesar Ezequiel Merino Merino.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013
3. Destino de las utilidades, o pérdidas año 2013

El señor Cesar Ezequiel Merino Merino luego de constatar el quórum reglamentario da inicio al primer punto del orden del día, el Gerente General el señor Hernán Merino Merino detalla pormenorizadamente las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2013 y por unanimidad es aceptada con un voto de aplauso; se da paso al segundo punto del orden del día, los estados Financieros de la empresa son aprobados y aceptados por toda la junta; En el tercer punto del orden del día, el Gerente de la empresa señor Hernán Merino Merino propone que el resultado económico que es pérdida se registre en el patrimonio y por lo tanto va a disminuir el patrimonio.

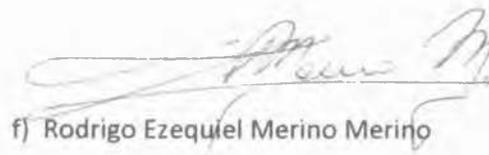
Por unanimidad de todos los socios es aceptada la propuesta presentada por el Gerente General.



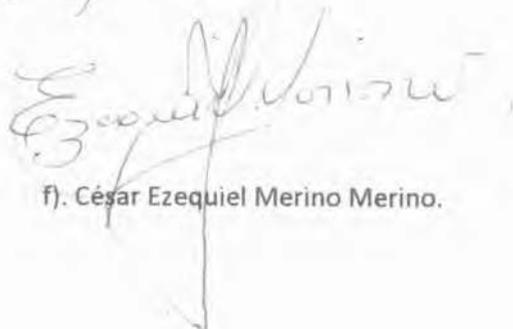
Concluye la presente junta a las once (11H00). Se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, lapso al cabo del cual se la reinstala. La gerencia general dispone que por secretaría se dé lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes, a las 11 horas treinta minutos (11H30).



f). Hernán Merino Merino



f) Rodrigo Ezequiel Merino Merino



f). César Ezequiel Merino Merino.